

Oficio SH-0517/2021
Chihuahua, Chih., a 20 de Septiembre del 2021

**MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E.**

En seguimiento al oficio SH/0441/2021 en donde fueron enviados LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA REGULAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, así como el Techo Presupuestal, me permito hacer de su conocimiento que derivado al cambio de Administración 2021-2027, se adjunta el nuevo cronograma.

Para aquellos entes públicos que van modificar su estructura orgánica, es necesario se acerquen a la Función Pública para contar con la autorización, derivado a que es importante impactar dichos movimientos en las matrices de los programas presupuestarios.

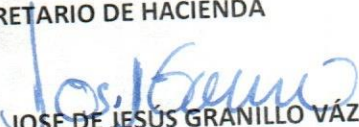
En base a lo anterior, les solicitamos de la manera más atenta realizar una revisión a detalle de cada uno de los programas presupuestarios, tanto de componentes, actividades e indicadores y realizar las adecuaciones pertinentes dentro de este periodo establecido, posterior a dicha revisión es necesario se validen en el sistema y se notifique mediante correo electrónico al enlace de la Dirección de Presupuesto, adjuntando los reportes PRBRREP760 y PRBRREP761 previamente firmados por el responsable del programa presupuestario, correspondiente a la estructura preliminar 2022, la cual se apega al Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021.

Le reitero que en los anteproyectos de egresos deberán apegarse estrictamente al techo financiero entregado y se deberán eliminar todas aquellas acciones no estrictamente necesarias, que no generan valor agregado a los resultados de los programas y que no están consideradas dentro de las políticas de gobierno.

Lo anterior con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 20, 30 y 31 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al asunto que nos ocupa.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL SECRETARIO DE HACIENDA**


MTR. JOSE DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ

c.e. LIC. CLAUDIA MARGARITA MADRID BARRAZA. Coordinadora Administrativa SESEA

QVGR* JGG*


**SECRETARIA DE
HACIENDA
CHIHUAHUA, CHIH.**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas de Norte"

PRESUPUESTO 2022

CRONÓGRAMA DE ACTIVIDADES (modificado)

DIRECCION DE PRESUPUESTO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL C

Entrega del proyec
de presupuesto an
el H. Congreso de
Estado

30

Estimación
de Ley de
Ingresos

Inicio de Revisión y
análisis del
presupuesto 2022 por
parte de la Secretaría
de Hacienda

Capacitación vía
Google Meet (Etapas
Planeación,
programación y
presupuestación)

Publicación
de lineamientos de
Presupuesto

Inicio de captura en
MML, MIR, POA de
programas
presupuestarios

Reuniones
con Secretario de
SHA

Ajustes
de presupuesto

30

04

14

10-15

16

01

20

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

04

23

01

15

08

29

Ayudas Visuales
(Etapas Planeación,
programación y
presupuestación)

Entrega de
Techos
Financieros

Inicio de
captura de
Costeo
Presupuestal

Entrega del
anteproyecto de
presupuesto de los
Entes Públicos a la
Subsecretaría de
Egresos

Reuniones
Secretario -
Gobernador

Integración de los
tomos de
presupuesto